

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/003/2006

3 de febrero de 2006

AU 29/06 Temor por la seguridad / "desaparición"

COLOMBIA **Hersain Talaga Ladios**  
**Al menos 16 personas más (se desconocen los nombres)**  
**Comunidades campesinas de los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y**  
**Vistahermosa**

---

A Hersain Talaga Ladios no se le ha vuelto a ver desde el 27 de enero, día en que, según los informes, fue secuestrado por paramilitares respaldados por el ejército cerca del poblado de Puerto Toledo, en el municipio de Puerto Rico, departamento del Meta. Es posible que haya "desaparecido". Existe honda preocupación por la población civil de la zona, tras el reciente secuestro y "desaparición" de al menos otras 16 personas.

El 27 de enero, Hersain Talaga Ladios, su esposa y sus hijos viajaban en autobús desde el municipio de Villavicencio, donde viven, a la casa en la que vivían antes, en Puerto Toledo. A principios de enero, Hersain Talaga Ladios y su familia habían huido de su casa en Puerto Toledo, junto con otras personas que vivían en las cercanías, a causa de la actividad paramilitar en la zona.

Según los informes, unos paramilitares dieron el alto al autobús en un control, cerca de Puerto Toledo. Obligaron a Hersain Talaga Ladios a apearse del vehículo, diciendo a su esposa: "Nos vamos a quedar con él para investigarlo [...] no lo busquen, de pronto, en unos cinco días o más, si no debe nada lo largamos; si no, ya saben qué le pasa". Los paramilitares ordenaron al conductor del autobús que continuara su camino, Se desconoce el paradero actual de Hersain Talaga Ladios.

El control paramilitar estaba situado a menos de 100 metros de una zona en la que estaban estacionadas tropas pertenecientes a la Brigada Móvil núm. 2 del ejército colombiano. Los informes recibidos por Amnistía Internacional indican que paramilitares que actúan en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad han sido responsables de la "desaparición" de 16 personas en los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa en enero de 2006. Los informes indican también que cuatro personas han sido víctimas de ejecución extrajudicial a manos de paramilitares que actúan con el apoyo de miembros de la Brigada Móvil núm. 4 y la Brigada Móvil núm. 2 del ejército colombiano.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

En los últimos años, Amnistía Internacional ha documentado numerosas violaciones de derechos humanos contra civiles en el departamento del Meta, cometidas por paramilitares que actúan en connivencia con el ejército colombiano. Esas violaciones se han cometido después de que los paramilitares acusaran a los civiles de colaborar con las fuerzas de guerrilla.

El conflicto en la zona que rodea los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa se ha intensificado durante el último año a consecuencia del lanzamiento de una operación militar en gran escala –denominada Plan Patriota– emprendida en la zona contra las fuerzas de guerrilla. La intensificación del conflicto ha dado lugar a un desplazamiento masivo de comunidades campesinas de la zona. Las fuerzas de guerrilla que actúan en la región también han sido responsables de homicidios de civiles a los que acusan de colaborar con sus enemigos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de Hersain Talaga Ladios, secuestrado, según los informes, por paramilitares cerca de Puerto Toledo el 27 de enero;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre su "desaparición", que se haga comparecer a los responsables ante la justicia y que las autoridades emprendan todas las acciones necesarias para localizarlo y garantizar su seguridad;
- expresando preocupación por la seguridad de la población civil de los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa, en el departamento del Meta, tras las incursiones paramilitares en la zona;
- pidiendo a las autoridades que expliquen qué medidas están tomando para proteger a la población civil de la zona;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento del Meta, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de respaldar a esos grupos y participar en sus actividades sean llevados ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones formuladas por la ONU y por otras organizaciones intergubernamentales.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez  
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-2, Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 337 5890**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe**

Sr. Camilo Ospina, Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avenida El Dorado - Carrera 52 OFI. 217  
Centro Administrativo Nacional (CAN), Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 266 03 51**  
**Tratamiento: Estimado Sr. Ministro**

Dr. Mario Germán Iguarán, Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación  
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite), Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje diciendo que marquen la extensión 2017)**  
**Tratamiento: Estimado Dr. Iguarán**

**COPIA A:**

Organización no gubernamental de derechos humanos  
Comisión Intereclesial Justicia y Paz, Calle 50, No13-19, Oficina 203, Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de marzo de 2006.